Diego Ponce de León [illegible]
[illegible] para [illegible]
[illegible]
[illegible] cavallero

El S.or Don Fernando [illegible] Camora-
[illegible] dixo como en virtud de la [illegible]
[illegible] por ser cavallero y [illegible]
[illegible] para [illegible]
de [illegible]
[illegible]
en [illegible] y para [illegible]
y [illegible]
[illegible] para que [illegible] de lo que conven-
ga. = La ciudad aviendo lo oydo acordo
que [illegible] por ser cavallero [illegible]
[illegible]
[illegible] por [illegible]
[illegible] el Don Ju.o Suarez de [illegible]
[illegible] de [illegible]
de los [illegible]
[illegible] para [illegible] efecto
[illegible] en forma

que [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] repartim.to

El S.or Don Fernando [illegible] comisario para
la limpieza del [illegible] en
virtud del padron que se hizo de las per-
sonas [illegible] para la
dicha limpieza [illegible] mill y tan-
tos reales [illegible] repar-
[illegible] y importa cuatro mill reales y [illegible]
limpia [illegible]
[illegible] para que [illegible] de
lo que convenga. = La ciudad aviendo
oydo acordo que el S.or Don Fernando [illegible]
[illegible]
[illegible] repartimiento haga se lo [illegible]
[illegible] por la
[illegible] limpia [illegible]
parte [illegible]
[illegible]
de [illegible] repartimiento se hagan todas las [illegible]
necesarias para su cobranza.

Fe de [illegible]

Con lo qual se acabo [illegible]
[illegible]